



## Acusa Noroña 'chicanadas' de Comité del PJ con aspirantes

**Ciudad de México.**- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de haber dado pase directo a la elección judicial a personajes que no cumplen con el requisito de honestidad.

En conferencia de prensa, también señaló a Sergio Santamaría Chamú, el juez que otorgó el amparo con el que el Comité frenó el proceso de selección de candidatos de haber sido juez y parte, al firmar el amparo que finalmente resolvió.

Fernández Noroña sostuvo que el Comité de Evaluación del Poder Judicial determinó que las mujeres inscritas no participarán en la insaculación que el Senado llevará a cabo, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo facultó para sortear los candidatos que le corresponde proponer a ese poder.

Entre las aspirantes que tendrán pase directo, dijo, están Marisela Morales, Procuradora durante el Gobierno de Felipe Calderón; Ana María Olguín, directora del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Dora Alicia Martínez Valero, ex diputada federal del PAN, y Jazmín Bonilla García, Magistrada de Circuito.

Asimismo, Lutgarda Madrigal Valdez, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz durante el Gobierno de Cuitláhuac García; Magda Zulema Mosri Gutiérrez, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la académica Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado, consejera de la Judicatura Federal.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2025/jan/29/acusa-norona-chicanadas-de-comite-del-pj-con-aspirantes-672495.html>